





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P. 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 35  
30520 JUMILLA (Murcia)

4	JIMENEZ HAMMOND, JOSE ANTONIO	31.25	12	43.25	1	0	0	0	0	44.25
5	PALAO IBAÑEZ, PEDRO	31	12	43	0.6	0	0	0	0	43.60
6	SIERRA BLANCO, JAVIER	13.75	14	27.75	0	0	0	0	0	NO SUPERA
7	TOMAS HERRERO, FRANCISCA	29	13	42	5.60	0	0	0	0	47.60

1- El orden de puntuación queda establecido provisionalmente en:

	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	TOMAS HERRERO, FRANCISCA	47.60
2	JIMENEZ HAMMOND, JOSE ANT.	44.25
3	PALAO IBAÑEZ, PEDRO	43.6
4	ABELLAN GOMEZ, JUAN M.	34.75

2- Se otorga un plazo de 3 DIAS HABLES debido a la urgencia en finalizar el proceso, para las posibles reclamaciones y alegaciones que se pudieran presentar, desde el 13 al 17 de octubre ambos inclusive, transcurrido éste sin que se hubiesen producido, la propuesta del Tribunal se entenderá definitiva.

Jumilla, 11 de OCTUBRE de 2017.

LA SECRETARIA-VOCAL

Fdo. Consuelo Madrid Conesa

DILIGENCIA: Se extiende para hacer constar que este documento ha sido objeto de la debida exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a partir del día 11 de octubre 2017.